



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Miércoles, 8 de abril de 2026

17:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 31 de marzo de 2026 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de marzo de 2026.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición n.º 2026/0466989, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área u organismo competente a la revisión y reparación de todos los desperfectos en las aceras situadas alrededor de la mancomunidad que se encuentra entre las calles Rabat, Lyon, Ciudad Encantada y avenida Doctor García Tapia, debido a su deterioro evidente, que genera riesgos de tropiezos y problemas para personas con movilidad reducida.
- Punto 3. Proposición n.º 2026/0466993, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área u organismo competente a la revisión y reparación de todos los desperfectos en la acera situada en la calle Laponia, frente al número 5, en el tramo paralelo a la parcela vallada.
- Punto 4. Proposición n.º 2026/0467065, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área u organismo competente a revisar el arbolado situado en la calle Arroyo Fontarrón, 235, por si fuera necesaria alguna actuación de poda o mantenimiento para mejorar la seguridad y el paso

peatonal, a la vista de la imagen que se adjunta, en la que se aprecia el desarrollo e inclinación del ramaje.

- Punto 5. Proposición n.º 2026/0467067, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área u organismo competente a la revisión y reparación de todos los desperfectos en la acera situada en la calle Juan de Bobadilla, 10.
- Punto 6. Proposición n.º 2026/0467074, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área u organismo competente a la reparación de las superficies podotáctiles situadas en las siguientes direcciones:
1. Entre los números 23 y 25 de calle Fuente Carrantona, y la calle Mario Cabré.
 2. En el número 35 de la calle Fuente Carrantona, junto a la parada EMT 1059.
 3. Frente al número 198 de la Av. del Dr. García Tapia (paso peatones calle Mérida).
- Punto 7. Proposición n.º 2026/0476752, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo que, después de la experiencia en primaveras pasadas y la tardanza en el desbroce que se alarga en algunos espacios al mes de junio y dada la acumulación de lluvias desde el inicio de año, se anticipen las medidas que sean necesarias con carácter "urgente" para garantizar el desbroce de los espacios terrizos, tanto en las avenidas principales del Distrito como en las zonas interbloques, ya que es un servicio esencial para garantizar la seguridad contra incendios y la accesibilidad de nuestros vecinos al mobiliario urbano que queda cubierto en estos momentos en algunas parcelas del distrito, lo que demuestra que el abandono es peligroso e imprudente, para las viviendas cercanas, peatones y animales domésticos.
- Punto 8. Proposición n.º 2026/0478635, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que se impulse la detección temprana de posibles desahucios mediante la incorporación, dentro de los procedimientos habituales de valoración social, de indicadores específicos que permitan identificar situaciones de especial vulnerabilidad en mujeres y familias monomarentales, así como solicitar a los Servicios Sociales del distrito la elaboración de un informe anual que analice los casos atendidos por riesgo de desahucio, incluyendo variables como sexo, tipo de hogar, cargas de cuidados y situación socioeconómica, con el fin de mejorar la planificación de la intervención social.
- Punto 9. Proposición n.º 2026/0478647, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que se instale un paso de cebra con semáforo accionado por peatón frente al edificio de Servicios Sociales y centro socio cultural debido al tráfico de Fuente Carrantona y la distancia entre

los pasos de peatones entre Fuente Carrantona con Hacienda de Pavones y Fuente Carrantona con Encomienda de Palacios.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 10. Pregunta n.º 2026/0476622, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz informe ¿cuál es el estado de ejecución de los proyectos aprobados en los Presupuestos Participativos de 2024 de Moratalaz? así como ¿Cuál es la asignación presupuestaria prevista para 2026 y 2027?.
- Punto 11. Pregunta n.º 2026/0476721, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz o el área competente informe. ¿En qué va a consistir el Plan Regenera Moratalaz III, entre que calles del distrito se va a realizar la acción, que superficie abarca y qué presupuesto se tiene para la mejora de esta zona?.
- Punto 12. Pregunta n.º 2026/0476792, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Que por parte del concejal presidente de la Junta Municipal de Moratalaz informe ¿Cómo afecta a los vecinos y vecinas del distrito de Moratalaz la anulación de la Ordenanza reguladora de la Tasa de Gestión de Residuos Urbanos de 2025?.
- Punto 13. Pregunta n.º 2026/0476823, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: el estado de la proposición nº 2024/1681163 aprobada en el pleno de diciembre de 2024, referente a la colocación de un pasamanos en las escaleras ubicadas al lado del 93 de la Calle Camino de Los Vinateros así como la ampliación de la acera contigua al aparcamiento de vehículos.
- Punto 14. Pregunta n.º 2026/0477624, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz o el área competente informe. Una vez que se ha decidido que Moratalaz no entra en la zona SER, ¿se va a elaborar algún plan específico o medida especial para mejorar la movilidad en nuestro distrito?.
- Punto 15. Pregunta n.º 2026/0478586, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Qué opinión le merece al Concejal presidente que los vecinos y vecinas del distrito de Moratalaz hayan pagado una tasa de basura en 2025, injusta e ilegal, y qué van a hacer

desde su gobierno para devolver a las vecinas y vecinos de Moratalaz el importe cobrado?.

Punto 16. Pregunta n.º 2026/0478643, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿cuál es la situación actual del quiosco situado en Fuente Carrancona 7?.

Punto 17. Pregunta n.º 2026/0478650, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Cuáles son las circunstancias que han llevado a que este año el homenaje a mujeres del 8M haya tenido solo 4 homenajeadas y no 8 como hasta ahora y como se indicaba en el correo de presentación de candidaturas?.

Punto 18. Pregunta n.º 2026/0478655, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Qué opinión le merece al Concejal Presidente la continua falta de pediatras en el centro de salud de El Torito?.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 19. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de marzo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Punto 20. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de marzo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Emiliano Zamarra Guerra